



COMUNICACIÓN.— Tanto el Mineduc como el SLEP Atacama comunicaron que Ximena Sanhueza asumiría la subrogancia “desde este lunes 12 de enero”, pero la profesora renunció a su puesto por ADP.

Tras polémica fiesta de aniversario SLEP Atacama, a la deriva: renuncia recién designada directora

Le correspondería asumir a un nuevo subrogante, quien será el octavo a cargo de la dirección del servicio.

D. GOTTSCHLICH

La Dirección de Educación Pública (DEP) confirmó a este medio que Ximena Sanhueza, jefa de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Atacama, y a quien le correspondía asumir el mando de la entidad tras la polémica fiesta de aniversario que forzó la salida de Daslav Mihovilovic, renunció al cargo al que llegó por Alta Dirección Pública (ADP).

Tanto el Ministerio de Educación (Mineduc) como el SLEP comunicaron que la profesora asumiría la subrogancia “desde este lunes 12 de enero”, pero la DEP precisó que no alcanzó a asumir formalmente.

Sanhueza argumentó problemas de salud para dejar el puesto, pero seguirá en el servicio local por ser funcionaria de planta, tras haber sido traspasada desde el municipio de Copiapó, en enero de 2021.

Ni el Mineduc ni la DEP han informado oficialmente sobre el tema, pero por orden de subrogancia ahora le correspondería asumir el cargo de director ejecutivo al subdirector de Gestión de Personas, Víctor Sánchez Se-

rrano, lo cual sería anunciado en los próximos días.

El nuevo director sería el octavo que ha tenido el SLEP Atacama desde su creación en 2021. De hecho, uno de los problemas que ha develado la crisis es el impedimento de reemplazar al director ejecutivo de un SLEP, al haber sido nombrado por ADP.

Hace un año, en enero de 2025, el Mineduc celebró la aprobación de una ley que permite el nombramiento excepcional de un nuevo director, sin necesidad de pasar por ADP, cuando el cargo esté vacante o el titular no lo desempeñe durante 20 días corridos.

Sin embargo, han pasado casi cuatro años (46 meses, desde marzo de 2022) desde que el primer director ejecutivo del SLEP Atacama, Carlos Pérez Estay, fue suspendido por un sumario en su contra, y en la página de transparencia activa del SLEP aún figura como “director ejecutivo”, con una remuneración de \$3.260.939 en noviembre pasado.

El Mineduc señala que esto se debe a que el proceso sumarial “aún no está totalmente tramitado”.

ANTECEDENTE
El primer director ejecutivo del SLEP Atacama, Carlos Pérez Estay, lleva casi 4 años suspendido por un sumario en su contra, mientras sigue recibiendo su sueldo.